

45.357.011-E	ABRIGHACH BARGUIGHACH, YASIR
45.595.721-S	ÁLVARREZ ALONSO, FRANCISCO E.
X-6247330-R	BELFILALIA, EZ-ZOUHRA
45.295.977-F	GARCÍA MOHAMED, LAURA
45.274.277-L	MIMUN AL-LAL, MALIKA
45.289.920-E	MUSTAFA HAMED, MUSA
45.302.374-X	TELLO UTRERA, PATRICIA
45.277.104-V	UTRERA GARCÍA, VICTORIA

**EXCLUIDOS:**

**Motivo de la exclusión:** Haber presentado Solicitud Fuera de Plazo.

45.268.777-Q	SÁNCHEZ ESQUEMBRI, CARLOS L.
35.430.037-D	PRIETO PROL, MANUEL

**NOTAS:**

1º.- De conformidad con Acuerdo de C.I.V.E., en sesión celebrada el día 27 de febrero de 2006, en la que se adoptó el siguiente Acuerdo:

"Cuando se produzcan empates entre varios aspirantes (de cualquier categoría de la Bolsa de Trabajo) en todos los apartados que componen la Baremación, se resolverán mediante sorteo, es decir, extrayendo una bola que decidirá la letra por la que comenzará a resolverse dichos empates".

La Comisión de Baremación de la Bolsa, en sesión celebrada el día 16 de febrero del presente, procedió a efectuar la extracción de la Bola siendo la resultante de la misma la letra "L".

2º.- La Comisión de Baremación acuerda no entrar a revisar las reclamaciones que no especifiquen con claridad el objeto de dicha reclamación.

Igualmente queda derogada la categoría de Operario de la Bolsa de Trabajo del año 2005 (B.O.ME., extraordinario número 10, de 25 de abril de 2005.)."

Lo que se traslada para su publicación.

Melilla, 28 de febrero de 2011.

El Secretario Técnico de AA.PP. Antonio García Alemany.

**CONSEJERÍA DE CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO**

**CONTRATACIÓN**

"Una manera de hacer Europa"

**583.-** Este proyecto está cofinanciado por la Unión Europea, a través del FONDO DE COHESIÓN; en el marco del programa Operativo 2007-2013, Eje 2. Tema prioritario 45. del área temática correspondiente a "captación de Agua". Tasa de cofinanciación: 80%.

Resolución de la Ciudad Autónoma de Melilla, por la que se hace pública la formalización del contrato de obras de "PROYECTO DEL SISTEMA DE CÁMARAS Y CONTROL DE ACCESO DE LAS INSTALACIONES DE LA RED DE ABASTECIMIENTO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA".